

24112

**Fábrica de diluyentes y adhesivos DJSTHER C. Ltda.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2006  
junto con el informe del comisario



**Fábrica de diluyentes y adhesivos DISTHER C. Ltda.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2006  
junto con el informe del comisario

**Contenido**

**Informe del comisario**

**Estados financieros**

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio de los Socios

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



## Informe del comisario

A los Señores Socios de  
**Fábrica de diluyentes y adhesivos DISTHER C. Ltda.:**

En mi calidad de Comisario de **Fábrica de diluyentes y adhesivos DISTHER C. Ltda.** y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4to. del Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo en informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2006 y el correspondiente estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los Socios y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales relativas a la información financiera emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

### 1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

1.1 Como resultado de mi examen y basado en el alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Socios y del Directorio.

1.2 Los libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

### 2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio de la estructura de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicha estructura, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en la estructura de control interno contable.



## Informe del comisario (continuación)

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

### 3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

- 3.1 En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas (Servicio de Rentas Internas) y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.
- 3.2 He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. El acceso de personal autorizado está limitado por seguridades adecuadas con la que cuenta la Compañía. Los activos fijos están cubiertos con pólizas de seguros contra los riesgos de robo e incendio.
- 3.3 Los componentes de los estados financieros de la Compañía han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación

### 4. OPINION

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Fábrica de diluyentes y adhesivos DISTHER C. Ltda.** al 31 de diciembre del 2006 y el resultado de sus operaciones, cambios en el patrimonio de los Socios y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.



**Informe del comisario (continuación)**

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de **Fábrica de diluyentes y adhesivos DISTHER C. Ltda.** al 31 de diciembre del 2006 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los Socios y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.



**Victor A. Moncayo Calero**  
RNCPA No. 28.310

**Guayaquil, Ecuador**  
**30 de abril de 2007**

